



Instituto Dominicano de
Evaluación e Investigación
de la Calidad Educativa

**INSTITUTO DOMINICANO DE EVALUACION E INVESTIGACION DE
LA CALIDAD EDUCATIVA (IDEICE)**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

**CONTRATACION DE SERVICIOS AUDIOVISUALES PARA LA PRESENTACION DE LA
MEMORIA INSTITUCIONAL 2025.**

COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL MINIMO IDEICE-DAF-CD-2025-0119

Distrito Nacional
República Dominicana
Diciembre, 2025



1. Objeto del procedimiento de selección

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para la **CONTRATACION DE SERVICIOS AUDIOVISUALES PARA LA PRESENTACION DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL 2025**, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente **Especificaciones Técnicas**, dicha contratación ha sido clasificada bajo el Rubro Servicios de Audiovisuales, mediante compra por debajo del umbral mínimo nombrada **IDEICE-DAF-CD-2025-0119**.

2. Especificaciones Técnicas

Insumo	Cantidad
Servicio de audiovisuales para grabación de alta calidad (video y audio) de todo el evento.	1
Proyección en pantalla y soporte técnico durante la actividad.	1
Fotografía profesional para registro institucional.	1

Los servicios objeto de este procedimiento comprenden mínimamente:

- Proveer, instalar, acondicionar y desmontar todos los equipos y elementos solicitados.
- Los equipos deberán estar en perfecto estado, contar con calidad superior de audio y video, iluminación profesional y conectividad flexible, además, de ser apropiados para el tamaño del lugar del evento y que cumplan con los requisitos técnicos solicitados.
- Dirección, coordinación y supervisión de los servicios.
- Garantizar el transporte, montaje, desmontaje, supervisión y retiro de todos los equipos en la fecha prevista para el evento.
- El IDEICE realizará visitas sin previo aviso durante la fase de evaluación de ofertas para comprobar que el Oferente cuenta con instalaciones físicas y con los equipos requeridos en el presente proceso.

3. Documentación técnica

A) Oferta técnica conforme al requerimiento técnico solicitado. **(No subsanable).**

4. Documentos de la oferta económica “Sobre B”

A) **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)**, presentada en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda y en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 sin alteraciones ni correcciones. **(No subsanable).**

5. Metodología de evaluación

Para evaluar la documentación solicitada a los oferentes y verificar si las ofertas cumplen sustancialmente con lo solicitado en el pliego de condiciones y sus especificaciones técnicas, los peritos designados aplicarán la metodología y criterios de evaluación establecidos en esta sección y así determinar la oferta más conveniente para fines de adjudicación, suscripción y ejecución del contrato.

6. Criterio de adjudicación

El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente para este procedimiento de contratación es **ADJUDICACION BASADA EN MENOR PRECIO.**

7. Adjudicación¹

La Dirección Administrativa Financiera (DAF), luego del proceso de verificación y validación del informe de evaluación y recomendación de adjudicación emitido por los(as) peritos y, tras verificar que la evaluación se haya realizado con base en los criterios y condiciones establecidos en el

pliego de condiciones, aprueban el informe y emiten el acto contentivo de la adjudicación.

Se adjudicará la oferta de menor precio económico, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con todo lo solicitado en el pliego de condiciones.

8. Condiciones de pago

Las condiciones de pago establecida es a crédito. El pago será realizado en un plazo no mayor de 30 días, luego de recibido el servicio de manera satisfactoria y presentada la factura original.

